

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

LUNES 15 DE ENERO DE 2018

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 14h51, luego que han transcurrido más de 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión de la Comisión de Planificación Estratégica, convocada a las 14h30; de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y al no contar con el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, concejal Carlos Páez, cancela la sesión.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Andrés Isch Pérez, Secretario General de Planificación; Ing. Francisco Cevallos, funcionario de la Administración General; Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente; Ing. Fausto Miranda, Secretario de Movilidad; Dr. José Ruales, Secretario de Salud; Sra. Lola Sánchez, funcionaria de la Secretaría de Ambiente; Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; señores Guido Pino, Raúl Tapia, Juan Toapanta y Byron Cuesta, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del Concejal Carlos Páez y Dr. Alvaro Fiallos, funcionario del despacho del Concejal Sergio Garnica.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Ing. Carlos Páez
Presidente de la Comisión de
Planificación Estratégica



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Kathy E

